MUNICIPALIDAD DE LAJA

DECRETO N° 1.173.-/

MAT: Retiro de Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío.

Laja, 14 DE MARZO DEL 2013.-

VISTOS:

1.-Convenio de fecha 31 de diciembre de 1996 con la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío;
2.- Decreto Alcaldicio Nº 202 de fecha 11-02-1997 que aprueba Reducción a Escritura Pública de Convenio antes mencionado;
3.- Sesión de Concejo Nº 08 de fecha 19 de febrero del 2013, Acuerdo Nº 24/2013; en que se acuerda el retiro de la Municipalidad de Laja de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío; y
4.- las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

1.- APRUÉBESE el retiro de la Municipalidad de Laja de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, a contar del año 2013.

2.- NOTIFIQUESE a la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, de la presente determinación, tomada por Acuerdo de Concejo Nº 24 Sesión Nº 08 de fecha 19 de febrero del 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-

KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- AMRBB
- Depto. Administración y Finanzas
- Administrador Municipal
- Control Interno
- Archivo SSMM/

I. MUNICIPLIDAD DE LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO Nº 119 /

KARINA SEPÚLVEDA MORA, Secretaria Municipal, certifica que en sesión de concejo Nº 08 de fecha 19 de febrero de 2013, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 24/2013: Se acuerda por unanimidad presentar la renuncia a la Asociación de Municipalidades Región del Bío Bío.

Laja, 01 Abril del 2013.-